

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 26 de enero de 2026
El Funcionario,

Concurso C1
(Curso 2025-2026)
Acta N°: 20.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D/D^a Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D/D^a Adela Gómez Luque

LOS VOCALES:

D/D^a Jesús M^a Lavado García

D/D^a Laura Muñoz Bermejo

D/D^a Francisco José Rodríguez Velasco

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2243

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: P03

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA

Perfil: CENTRO DE SALUD CERRO DEL VIENTO.
BADAJOZ.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: INDEFINIDO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º Excluir definitivamente a SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DOLORES, por no haber subsado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ROGELIO J GALLEGO FUENTES**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 26 de enero de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Martín
Sánchez

Adela Gómez Luque

Jesús M^a Lavado
García

Laura Muñoz Bermejo

Francisco José
Rodríguez Velasco

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)
PLAZA CLAVE Nº DL2243
ANEXO AL ACTA Nº 20.2

1	GALLEGO FUENTES, ROGELIO J	17,155
2	ARROYO GARCIA, ANGELICA	10,031

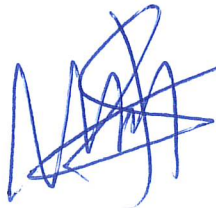
En Cáceres , a 26 enero de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Miguel Ángel
Martín Sánchez



Adela Gómez
Luque



Jesús Mª Lavado
García



Laura Muñoz
Bermejo



Francisco José
Rodríguez Velasco

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

**PLAZA CLAVE N° DL2243
ANEXO AL ACTA N° 20.2**

Solicitantes	2	1
	ARROYO GARCIA, ANGELICA	GALLEGO FUENTES, ROGELIO J
2a	3,225	3,150
2b	0,000	0,000
2c	0,000	0,000
2d	0,000	1,000
2e	0,000	0,000
2f	0,000	0,000
2	3,225	4,150
2N	0,323	0,415
3a	18,000	19,800
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,000
3	18,000	19,800
3N	5,400	5,940
4	7,180	30,799
4N	4,308	10,800
TOTAL	10,031	17,155
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla